

II. GESTIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO

Para la vigencia de 2011 el Consejo Directivo aprobó un presupuesto de recursos propios por valor de \$11.609.846.618, igualmente fueron aprobados recursos del Presupuesto General de la Nación por valor de \$1.410.100.000 para un presupuesto inicial total de \$13.019.946.618 el cual termino en la suma de \$20.800.445.797 con un incremento del 59.8 % producto de la gestión realizada para conseguir recursos ante entidades como Acción Social, Ingeominas, Braspetro, Fundación Hocol, Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Departamento del Huila, Fondo de Compensación Ambiental ; así como también la Liquidación de excedente financieros de la vigencia fiscal 2010. El presupuesto apropiado para gastos de funcionamiento fue de \$3.774.544.596. para transferencias al Fondo de Compensación Ambiental la suma de \$1.250.611.917 y para gastos de Inversión la suma de \$15.775.289.284

con una ejecución del 120.5 %, Tasas retributivas y compensatorias a \$1.367.240.567 con una ejecución del 112.6%, Tasas por uso del recurso agua \$706.636.221, con una ejecución del 85.2%, Tasas Forestales a \$ 37.248.032, con una ejecución del 270.7%, licencias y permisos ambientales \$196.096.344 con una ejecución del 90.4%, Multas y sanciones \$189.848.677, con una ejecución del 63.3%, aportes de otras entidades \$813.655.582 con una ejecución del 50.1%, recursos de capital a \$4.415.723.296 con una ejecución del 89.6%, destacándose la recuperación de cartera por valor de \$1.177.526.340, rendimientos financieros por valor de \$194.498.650, excedentes financieros 2010 \$1.871.225.626, Cancelación de Reservas por valor de \$1172.472.680 y otros ingresos a \$267.467.112 que corresponden a, publicaciones, reintegros, recuperaciones entre otros.

La ejecución de ingresos se incremento en un 28.1% respecto a lo recaudado en la vigencia de 2010, equivalente a \$4.443.614.142, destacándose incrementos en rentas como Sobretasa Predial, Transferencias del Sector Eléctrico, Recursos del fondo de Compensación Ambiental

Ejecución Presupuestal

Ingresos

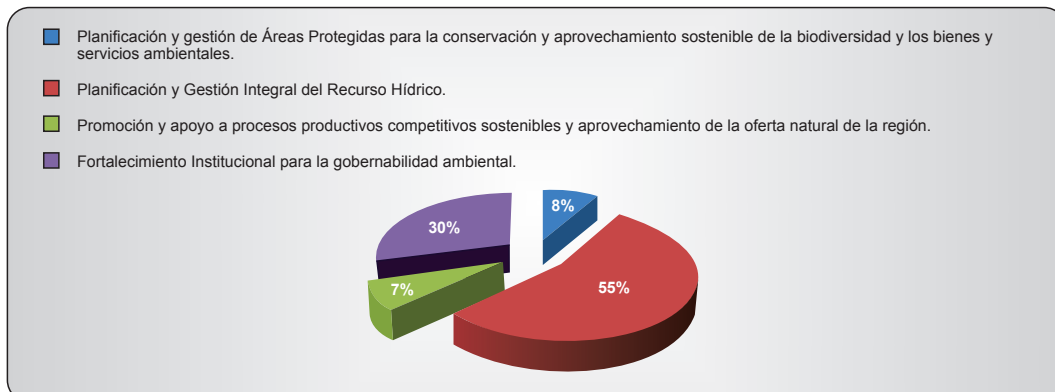
El presupuesto definitivo de ingresos ascendió a \$20.800.445.797, de los cuales se ejecutaron \$20.257.247.024 para una ejecución del 97.4% .De estos recursos \$3.779.266.839 provinieron de la nación, y \$16.477.980.185 de recursos propios.

Dentro de los recursos propios los ingresos por concepto de sobretasa al impuesto predial llegaron a \$4.682.376.610 con una ejecución del 117.7%, transferencias del sector eléctrico a \$3.801.687.745

Gastos

Los gastos totales ejecutados durante la vigencia ascendieron a \$18.811.167.735 que representan un 90.4 % de lo presupuestado. Los gastos ejecutados en la Corporación se orientaron en un 19.7% para cubrir gastos de funcionamiento, por valor de \$3.705.577.320, un 6.6% para cubrir las transferencias al Fondo de Compensación Ambiental por valor de \$1.250.119.914 y un 73.7% para ejecutar los proyectos de inversión por valor de \$13.885.470.501.

Gráfico No.1. Composición de Presupuesto de Inversión



CONTABILIDAD

En la vigencia del 2011, los activos de la Corporación ascendieron a \$36.536.507.380.69 con un incremento del 22.99% respecto a la vigencia 2010, los pasivos sumaron \$2.574.838.936.40 con un incremento del 158.47% respecto a la vigencia 2010, el patrimonio ascendió a \$33.961.668.444.29 con un incremento del 18.29% respecto a la vigencia de 2010.

Durante la vigencia del 2011 los ingresos llegaron a \$20.650.714.346.63 con un incremento del 14.85% respecto a la vigencia 2010, en razón a las gestiones realizadas en la consecución de recursos ante entidades como Acción Social, Ingeominas, Braspetro, Fundación Hocol, Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Departamento del Huila, Fondo de Compensación Ambiental, los gastos ascendieron a \$15.081.552.191.62 con un incremento del 12.61% respecto a la vigencia 2010.

Tabla 2. PRESUPUESTO Y ADICIONES A PROYECTOS PAT AÑO 2011

PROYECTO No.	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES RES. Y/O ACUERDOS	ADICION Y/O RECORTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
P 1.1 CONSERVACION, RECUPERACION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS Y OTROS ECOSISTEMAAS IMPORTANTES PARA LA PRODUCCION Y REGULACION DEL RECURSO HIDRICO.	1.409.015.317	Acuerdo No. 02 Adicion de Excedentes Financieros	10.000.000	2.231.885.849
		Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	332.763.478	
		Resolucion No. 1253 de junio 1/2011 por medio de la cual se efectua un contracredito	33.722.902	
		Resolución No. 2002 de septiembre 15/2011 Por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto vigencia 2011, Convenio de Cooperación 019/2011 CAM- Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional Fondo de Inversión para la Paz Acción Social FIP	829.182.125	
		Resolución No. 2214 de octubre 18/2011, Por medio de la cual se efectua un contracredito en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011.	\$ 191.760.390	
		Resolución No. 2648 de diciembre 7/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 5.585.603	
		Resolucion No. 2908 de diciembre 28/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 113.000.000	
P 1.2 CONTROL A LA DEGRADACION DEL SUELO, MITIGACION DE LA SEQUIA Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONAS SECAS	75.000.000	Resolución No. 2214 de octubre 18/2011, Por medio de la cual se efectua un contracredito en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011.	\$ 28.908.390	\$ 46.091.610
P 2.1 IMPLEMENTACION DEL POMCH DEL RIO LAS CEIBAS	1.378.431.898			1.378.431.898
P 2.2 PLANIFICACION Y ORDENACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	700.000.000	Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	700.000.000	0
P 2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y ADMINISTRACION DEL RECURSO HIDRICO	1.445.046.397	Acuerdo No. 02 Adicion de Excedentes Financieros	154.310.452	2.065.068.337
		Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	432.506.478	
		Resolucion No. 1253 de junio 1/2011 por medio de la cual se acredita	57.205.010	
		Resolucion No. 2908 de diciembre 28/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 24.000.000	
P 2.4 DESCONTAMINACION HIDRICA E IMPLEMENTACION Y MONITOREO DEL RECURSO	1.874.437.647	Acuerdo No. 02 Adicion de Excedentes Financieros	1.284.289.679	4.400.053.995
		Acuerdo No. 005 de abril 27/2011, por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto	1.241.326.669	
	275.000.000	Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	50.200.000	824.406.444
		Resolucion No. 0960 de mayo 3/2011, Por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto general de la CAM, Convenio de Cooperación 06F de diciembre 29/2010.	500.000.000	
P 3.1 PROMOCION Y APOYO A PROCESOS COMPETITIVOS SOSTENIBLES Y APROVECHAMIENTO DE LA OFERTA NATURAL DE LA REGION		Resolucion No. 1361 de junio 15/2011, Por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto general de la CAM, Convenio Interadministrativo No. 121 de 2011.	50.000.000	198.845.159
		Resolucion No. 1660 de julio 26/2011, Por medio de la cual se efectua un contracredito en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011	104.918.000	
		Resolución No. 2214 de octubre 18/2011, Por medio de la cual se efectua un contracredito en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011.	\$ 162.852.000	
		Resolución No. 2648 de diciembre 7/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 7.140.444	
P 3.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	100.000.000	Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	100.400.000	198.845.159
		Resolución No. 2648 de diciembre 7/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 1.554.841	
P 4.1 GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO RURAL Y URBANO	125.000.000	Acuerdo No. 002 Adicion de Excedentes Financieros	5.000.000	61.517.892
		Resolución No. 1253 de junio 1/2011 Por medio de la cual se efectua un contracredito	23.482.108	
		Resolucion No. 2908 de diciembre 28/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 45.000.000	

PROYECTO No.	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES RES. Y/O ACUERDOS	ADICION Y/O RECORTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
P 4.2 AUTORIDAD AMBIENTAL INTEGRAL, CUMPLIDA Y EFECTIVA	427.592.551	Acuerdo No. 002 Adicion de Excedentes Financieros	59.100.000	1.141.539.309
		Resolucion No. 332 de febrero 28/2011, Por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto general de la CAM, Convenio No. 026 de 2010 Ingeominas y CAM.	80.000.000	
		Resolucion No. 1149 de , por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto	59.478.000	
		Resolución No. 1653 de julio 26/2011 , por medio de la cual se adicionan unos recursos al presupuesto general de la CAM, Convenio Interadministrativo 074/2011 CAM- DEPTO DEL HUILA-SECRETARIA AGRICULTURA Y MINERIA.	105.283.908	
		Resolución No. 1660 de julio 26/2011, Por medio de la cual se efectua un contracredito en el presupuesto de gastos de la vigencia 2011.	104.918.000	
		Resolución No. 1362 de julio 7/2011, Por la cual se efectua una distribución en el presupuesto de inversión del MAVDT-Gestion General para la vigencia 2011 "FCA Mejoramiento de la Red de Control para el Aprovechamiento, Trafico Ilegal de Fauna y Flora Silvestre CAM en el Departamento del Huila.	515.002.850	
P 4.3 EDUCACION Y COMUNICACIÓN PAA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA GESTION AMBIENTAL	100.000.000	Resolución No. 1362 de julio 7/2011, Por la cual se efectua una distribución en el presupuesto de inversión del MAVDT-Gestion General para la vigencia 2011 "FCA Mejoramiento y Seguimiento de las Estrategias CIDEA, PRAE, PAC y PROCEDA de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Jurisdicción de la CAM.	500.000.000	600.000.000
P 4.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDA	227.626.295	Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	56.565.360	171.060.935
P 4.5 GESTION DEL RIESGO	268.165.495	Resolución No. 374 de marzo 3/2011 Por medio de la cual se contracredita	506.222.360	2.656.387.855
		Resolucion No. 1053 de junio 8/2011 , Por la cual se efectua una distribución en el presupuesto de inversión del MAVDT -Gestion general para la vigencia 2011, "FCA Construcción Obras de Control de Amenazas Naturales del Rio Suaza y las Quebradas Satia y la Viciosa en los cascos urbanos de los municipios de Suaza y Guadalupe departamento del Huila.	1.500.000.000	
		Acuerdo No. 033 de diciembre 14/2011 Por medio de la cual se efectua un traslado del presupuesto de gastos de funcionamiento al presupuesto de gastos de inversion	200.000.000	
		Resolución No. 2908 de diciembre 28/2011, por medio de la cual se efectua un contracredito	\$ 182.000.000	
TOTALES	8.405.315.600			15.775.289.283